

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 16-10-2015 11:48:50
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2774-69-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-722-SE15

SEÑOR (ES)	MARCO ANTONIO ARAVENA VALENZUELA	A Sr (a)	Marco Aravena Valenzuela Aravena
DIRECCIÓN	Calle tres N° 826 Chiguayante Región del Biobío	FONO	: (56)(41) 2362286
RUT	: 13.380.992-9	FAX	: (56)(9) 97421395

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Traslado alumnos de la escuela manquimavida para g DESDE 2774-69-L115, salida desde la escuela manquimavida		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Bus para traslado ida y vuelta para alumnos desde la escuela manquimavida a Santiago,viña del mar y Valparaíso.	Se ofrece disponibilidad de bus con capacidad para 46 pasajeros, bus cuenta con servicio higiénico, asientos reclinables, calefacción, amplios maleteros, conductores profesionales con experiencia en rutas nacionales y experiencia en servicios anteriores	800.000,00	0,00	0,00	800.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	800.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	800.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	800.000

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP Y FONDOS PRORRETENCION

Observaciones:

Traslado alumnos de la escuela manquimavida para g DESDE 2774-69-L115, salida desde la escuela manquimavida, facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>